

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 72- TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2017-00062-00	VERBAL DE PERTENENCIA	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA FUENTE - BARBOSA	DIEGO GIL CORDOBÉS Y OTROS	REQUERIR	30/10/2020		X
2	2018-00015-00	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCIS YAMIT ARDILA	RODOLFO SANTAMARÍA LAITON	DILIGENCIA DE SECUESTRO	30/10/2020		X
3	2019-0004-00	VERBAL	KAREN PAOLA RIVEROS	SANDRA PATRICIA MARTINEZ	DENIEGA RECURSO	30/10/2020	X	
4	2020-00046-00	VERBAL REIVINDICATORIA	KEVIN SANTIAGO GARCÍA	ANA CAROLINA PINEDA	INADMITE	30/10/2020	X	
5	2020-00047-00	VERBAL DE PERTENENCIA	JESÚS LEONARDO MERCHÁN	GLORIA MARÍA MORENO	INADMITE	30/10/2020	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 03 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO

Secretario